

Insistiendo en nuestra campaña

Urge que la provincia de Tenerife se decida a construir un pabellón en la Exposición Ibero Americana

Las islas que constituyen nuestra provincia tienen sobrada capacidad económica para hacer frente a los gastos que origine dicho pabellón

Transcurre el tiempo y cada vez nos acercamos más a la primavera próxima, que es la época designada para inaugurar oficialmente la Exposición Ibero Americana. Estas pérgolas verdaderas no salen hoy de mi pluma caprichosamente, como un entretenimiento periodístico-estival. Con toda seriedad las recuerdo, para relacionarlas inmediatamente con la concurrencia de la provincia de Tenerife al grandioso Certamen sevillano.

¿Pero es que nuestra provincia se ha propuesto hacer acto de presencia en la Exposición Ibero Americana? Los "síntomas que ofrece el animal"—con perdón sea dicho, y parodiando a los famosos doctores de "El Rey que rabió"—son de todo lo contrario. Es decir: de que la provincia de Tenerife ha renunciado a figurar, junto a las hermanas provincias peninsulares y a los pueblos americanos de nuestra raza, en la Exposición de Sevilla. Porque si así no fuese, si el propósito de concurrir al Certamen Ibero Americano se mantuviera con firme entusiasmo en las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, a las alturas de Calendario en que estamos ya se estarían llevando en nuestra provincia dichos trabajos de organización con la actividad apropiada.

Desde que en Octubre del pasado año—y como consecuencia de la campaña por mí iniciada y sostenida en tal sentido en estas columnas—se constituyó el Comité Provincial de Santa Cruz de Tenerife para la Exposición Ibero Americana, solo se ha logrado una cosa, bien esencialísima, por cierto, en los trabajos de organización a que estoy aludiendo. Conocer exactamente el grado de interés que entre nosotros se ha puesto para apoyar todos los esfuerzos económicos que sean precisos hacer para que, digna y lucidamente, se exhiba la provincia de Tenerife en el Certamen sevillano. Grado de interés que alcanza el más alarmante descenso en el termómetro de nuestro patriotismo provincial e insular. Porque las Corporaciones y entidades representativas de nuestra vitalidad provincial, que por el Comité—apenas constituido—fueron invitadas a aportar sus respectivos concursos económicos para el éxito de la empresa que se trataba de llevar a la práctica, dieron unas la llamada por respuesta y otras anunciaron el envío de muy modestas cantidades.

Dió esto lugar, a que en la sesión que el 2 de Junio celebró el Comité Provincial, a propuesta mía se acordase dirigir una nueva excitación a la provincia de Tenerife, haciendo resaltar el honor y el beneficio que para la propaganda de cada una de las islas que integran nuestra provincia representará el que construyamos un pabellón propio en la Exposición Ibero Americana. Pero como para levantar ese pabellón en el Certamen de Sevilla se necesita que, con todo patriotismo, la provincia realice un verdadero y entusiasta esfuerzo, en dicho documento del Comité se pedía a los Cabildos, Ayuntamientos y demás corporaciones y entidades llamadas a prestar su concurso, que respectivamente se contribuyera con las aportaciones económicas que permitiesen llevar cuanto antes a la práctica las obras del citado pabellón.

¿Y cómo se ha respondido a ese nuevo y patriótico llamamiento del Comité Provincial de Santa Cruz de Tenerife para la Exposición Ibero Americana? Pues casi de la misma manera que al primero. ¡Si hasta el Cabildo Insular de Tenerife está incluido entre las Corporaciones que todavía no se han creído en el deber de acordar la cantidad con que contribuyen para los mencionados trabajos de organización!

Y contra las indiferencias de los unos, la incompreensión de los otros, y el pesimismo de los de más allá, yo sigo y seguiré sosteniendo—en GACETA DE TENERIFE, hoy, y en el seno del Comité Provincial, cuando nuevamente celebre sesión dicho organismo para tratar del asunto—que nuestra provincia debe construir un pabellón en el Certamen de Sevilla. Pues—como dije en un artículo del 2 de Junio último—"con toda la modestia que se quiera, pero con un se-

lo arquitectónico netamente canario, la provincia de Tenerife tiene valimiento y riqueza probados para levantar su "casa regional" en la Exposición Ibero Americana". Y para hacer ambiente en favor de esa idea, invitaba yo a todos los hombres de palabra y de pluma de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro; a todos los oradores y escritores de dichas islas, a que emprendan la obra patriótica de demostrar hasta la saciedad que nuestra provincia debe hacer el esfuerzo que sea preciso para levantar a sus expensas un modesto pabellón en el Certamen sevillano.

¿Recursos para esa obra? Sobran en nuestra provincia, aunque parezca demostrar lo contrario la lacañería con que hasta ahora han respondido algunos organismos oficiales. Existen y sobran posibilidades económicas para ello en nuestra provincia; lo que hace falta es saberlas encauzar y estimularlas al cumplimiento de sagrados deberes insulares.

Uno y otro día conviene repetirlo desde estos atalayas periodísticas, para que, a fuerza de ser machacones en estos temas de interés vitalísimo para nuestra provincia, nadie pueda el día de mañana alegar ignorancia en este trascendental asunto. Permitaseme, por ello, traer de nuevo a las presentes líneas las siguientes de mi artículo del 2 de Junio:

"A la provincia de Tenerife—constituida por las islas más ricas, cultas y pintorescas de Canarias. Le corresponde en esta ocasión hacer en el Certamen sevillano un acto de presencia muy destacante, para que esté en analogía con la importancia que asume en nuestro archipiélago. Y no andemos comineramente preocupados con los gastos que origine la construcción de un pabellón exclusivamente para la provincia de Tenerife. Los pueblos, cuando quieren—y, sobre todo, cuando están en el deber de hacerlo, por verse en ello comprometido su prestigio y hasta su amor propio—realizan esfuerzos milagrosos. Este es el caso actual de nuestra provincia. Hacer un magno esfuerzo en cada una de las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, y de él se verá surgir la hermosa realidad de que en la Exposición Ibero Americana, para honra de Canarias toda y gran conveniencia particularísima nuestra, figure la provincia de Tenerife con un pabellón propio, donde no falten, exhibidas con modestia, todas y cada una de las manifestaciones progresivas de nuestra industria, productos agrícolas, obras de arte, clima sin rival, costumbres típicas, y cuanto pueda contribuir a la difusión de nuestras atracciones turísticas."

Hasta ahora ha estado nuestro Comité Provincial, con toda diligencia, muy dentro de sus deberes patrióticos, esperándolo todo, como era natural, de cómo supieran cumplir el suyo respectivo las Corporaciones y entidades industriales, agrícolas y comerciales por él invitadas a no regatear sus apoyos económicos. Pero me parece que estamos ya ante un apremiante dilema: o se apela a los "recursos heroicos" o se desiste de intentar la concurrencia de la provincia de Tenerife a la Exposición de Sevilla. Como en tantos otros momentos decisivos de la vida, estamos ahora ante el dilema de la montaña. Si la montaña no viene hacia nosotros, debemos ir nosotros hacia la montaña. O lo que es lo mismo: que si los recursos económicos no llegan buenamente al Comité Provincial, hay que apelar a todos los procedimientos imaginables—desde el de la "persuasión" hasta el de la "imposición"—para que los recursos económicos lleguen en la cuantía necesaria.

Y como el tiempo apremia verdaderamente y se "nos echa encima", lo que primero, y a toda prisa, debiera hacer el Comité Provincial es esto: abrir un Concurso para la construcción del pabellón de la provincia de Tenerife, con objeto de tener mayores garantías de escoger un buen proyecto entre los presentados. Y una vez elegido el proyecto de la Casa de Tenerife en el Certamen de Sevilla, y conocida la cifra de su presupuesto—desde las 60.000 pesetas, a que asciende el presupuesto del pabellón aragonés, a las 900.000 a que

se eleva lo presupuesto para el pabellón de Castilla la Nueva, tenemos un buen margen de sentido común para elegir un prudencial coste del pabellón de nuestra provincia—, hay que buscar la cantidad necesaria por todos los medios lícitos, desde luego, para ello.

Procedimientos "recaudatorios" que pueden ser, desde que el señor gobernador civil regule la cooperación de los Cabildos y Ayuntamientos a la construcción del pabellón de nuestra provincia en la Exposición Ibero Americana—así lo acaba de hacer el gobernador civil de Badajoz, y antes lo hizo el de Salamanca, entre otros que ahora no recuerdo—, hasta que se recurra a la suscripción popular, a la organización de espectáculos y demás iniciativas que al mismo fin se encaminen. Pero lo más digno para la provincia de Tenerife, sería—como actualmente se hace en todas las restantes de España—que nuestro pabellón fuese construido con las aportaciones económicas de los Cabildos, Ayuntamientos y demás entidades representativas de las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro. Porque estos organismos son los que, en primer término, tienen la obligación de hacerlo. Y solo en el caso extremo de una absoluta dejación de deberes patrióticos por parte de esas Corporaciones y entidades provinciales, es cuando—para librar a nuestra provincia de la aún mayor vergüenza de no concurrir al Certamen sevillano—debemos acudir a los recursos heroicos, a las suscripciones populares, a los espectáculos, etc. Como si fuese algo solamente atañente a unos festejos pueblerinos!..

Este es el camino que, a mi modesto juicio, debe seguir hoy el entusiasta Comité Provincial de Santa Cruz de Tenerife para la Exposición Ibero Americana. Disponer, lo antes posible, de un proyecto de pabellón de nuestra provincia en dicho Certamen: conocer exactamente el coste de su construcción, y proceder con férrea voluntad a la "búsqueda y captura" de los medios económicos precisos para tal empresa. En este sentido puede hacer mucho el Comité Provincial—si no se desalienta ante la magnitud del esfuerzo a realizar—, contando, como en todo momento cuenta, con la valiosa y decidida colaboración del digno gobernador civil. Excmo. señor don Buenaventura Benito Quintero, presidente honorario del expresado Comité.

¡Por decoro y por altísima conveniencia del presente y del porvenir de la provincia de Tenerife, hagamos todos el supremo esfuerzo de contribuir—cada uno en la medida de la aportación que se le requiera? a que modestamente, pero con lucimiento, se levante en la Exposición Ibero Americana el típico pabellón de nuestra provincia!

Adolfo FEBLES MORA.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

AVISO A LAS SEÑORAS

La Corsetería Prats ha quedado trasladada a la calle Pérez Galdós número 2, inaugurando su nuevo local con los modelos más elegantes de corsets, fajas, porta-ligas y sostenes que acaba de recibir de París y Londres.

De la vida canaria

LA RAMBLA

De mas veladas teatrales

Constituyó un grandioso éxito para sus organizadores la velada literario-musical celebrada el 25 del pasado mes, por el elemento joven de esta villa y conforme al programa que se anunció.

El numeroso público que llenaba completamente el local, aplaudió calurosamente todos los números representados y principalmente los de canto, que hubo necesidad de repetirse todos ellos.

A esta fiesta asistieron también muchos forasteros de los pueblos limítrofes, principalmente del simpático Garachico, en el que sobresalía el bello sexo, todos los cuales salieron completamente satisfechos del resultado de la misma.

A petición del público, y como programa de los festejos del Carmen, se vió obligado a repetir dicha velada, la cual, lo mismo que la primera vez, fué un franco éxito.

Se hacen preparativos para otra velada que tendrá lugar el próximo mes de Septiembre.

Las fiestas del Carmen

Con gran animación se celebraron los festejos en honor de Nuestra Se-

De interés local

El problema de las casas baratas

De una manera evidentiísima salta a la vista en esta capital, el agobiador problema de la escasez de viviendas y de la elevación de los alquileres de dichos inmuebles. Siendo en las clases media y obrera donde se deja sentir, con más persistente gravedad, los distintos aspectos del problema de la vivienda.

Por eso la constitución en esta capital de la Cooperativa de Casas Baratas significaba, desde el primer momento, un provechoso avance en la solución del referido problema.

Tres años lleva de existencia dicha Cooperativa, y ya ha logrado adquirir la propiedad de solares suficientes para la construcción de ciento treinta casas.

Además, dentro del actual mes de Agosto se sorteará entre los socios de la Cooperativa de Casas Baratas cuatro casas del tipo A.; cuatro del tipo B.; y 14 del tipo C., todo lo que significa un importante desarrollo y una perfecta administración de dicha entidad.

Para que se conozcan debidamente los diversos tipos de casas que construye la Cooperativa, en esta misma página publicamos hoy tres fotografías de aquellas.

Las casas próximas a sortearse entre los asociados de la mencionada Cooperativa, se levantan en el moderno barrio de Salamanca, llamado a ser uno de los más pintorescos e higiénicos de esta capital.

De la Caja Colaboradora de Canarias ha obtenido la Cooperativa de Casas Baratas un crédito de 250.000 pesetas, con el que esta última sociedad podrá emprender la construcción de un nuevo grupo de casas.

Es de aplaudir la actividad que la Cooperativa de Casas Baratas imprime a todo lo que se relaciona con los fines para que fué creada, y de lo que ha beneficiada resulta nuestra capital, en su mejoramiento urbano y en lo que tiende a ir resolviendo el alarmante problema de la escasez y carestía de las viviendas.

Los Reyes de Bélgica

Su regreso del Congo

Las autoridades de la ciudad de Amberes han decidido que coincida la inauguración de la esclusa marítima de Krüsselschans con el regreso del Congo de los Soberanos belgas, que será a fines del actual mes de Agosto.

La mela congoleña que conducirá a los Reyes de Bélgica será el primer navío que penetre en la esclusa.

El Gobierno invitará a los representantes de los países extranjeros a la inauguración.

Por su parte, la ciudad de Amberes invitará a los miembros del Parlamento y a los representantes de los grandes puertos del mundo.

Después se celebrará una gran recepción en la Casa Ayuntamiento.



Tipo A de las casas que en el barrio de Salamanca ha construido, para sortearlas entre sus socios, la Cooperativa de Casas Baratas

De actualidad nacional

El distintivo de la Unión Patriótica

Al salir del transbordador, en Portugal, saludó al general Primo de Rivera, a su paso para Santander. En el ojal de la americana llevaba la insignia de la Unión Patriótica. Esto es lo que merece destacarse en la impresión de aquel grato momento. Cumplía el presidente, al ostentarla, lo que solemnemente prometiera en su admirable y profundo discurso del Palacio de la Música, "Siempre que la oficialidad de ciertos actos no me lo impidan—vino a decir—llevaré con el natural orgullo nuestro distintivo, en el que sobre los sugestivos colores de nuestra bandera se abren, amorosos, los brazos de la Cruz."

Explicó el porqué de esa decisión: pero aunque no lo hiciera, y aunque en aquel acto de propaganda no hubiera dicho acerca de ello absolutamente nada, hasta el significativo ejemplo del jefe supremo de nuestra patriótica agrupación para que se siga por todos, sin vacilaciones, como una de las formas más expresivas de que para nosotros, el pertenecer a la Unión Patriótica, no sólo es un deber, sino un alto honor.

Quiere esta decir en frase vulgar, pero exacta, que "hay que dar la cara"; que no hay por qué actuar sólo como miembros de una Liga ciudadana en el seno de ésta, sino que es necesario para el fortalecimiento de

la autoridad y del prestigio de aquélla expresar públicamente, llevando el distintivo de la colectividad, que forma uno en sus filas, no ostentándolo con espíritu jactancioso y retador, sino para dar a entender que aquello que se muestra es la exteriorización de un firme sentimiento de adhesión entusiasta a un ideal, al que estamos dispuestos a servir, no sólo con nuestros trabajos, con nuestra voluntad y nuestra propaganda sino con el sacrificio de nuestra propia vida. Y, además, con la insignia nos conocerán los demás y nos conoceremos nosotros. Se afirmará así el sentido del vivo espiritualismo que debe animar a todo afiliado a la Unión Patriótica, que no buscando, al figurar en sus filas, ni su medio ni el servir intereses personales, de le importarle poco que el enemigo del régimen actual le señalen entre los acérrimos defensores de él.

Y si hay alguien que no haga honor a los ideales simbolizados en la insignia de la Unión Patriótica, sin materialmente, moralmente, debiera arrojársela con la suprema y consciente violencia a que es acreedor quien pone en entredicho, al comportarse en oposición con las normas dadas por el general Primo de Rivera, no sólo su prestigio personal, lo que importa a él solo, sino el de la



Tipo B de las edificadas por la Cooperativa de Casas Baratas



Tipo C, de las que ha edificado 14 casas la Cooperativa de Casas Baratas

El cofac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. Guerrero.

colectividad toda. Y a eso, nadie le niega derecho.
 Todo esto, y algo más debido a recuerdos que el lugar evocaba, pesaba yo al ver cómo, cumpliendo su promesa, con noble orgullo, ostentaba el general Primo de Rivera el bello y simbólico distintivo de la Unión Patriótica, de su obra tan amada y a la que tantos desvelos y atenciones dedica...

Carlos WILF.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Pesetas

D. M. del Castillo.....	4.340'56
" Vicente González.....	2.084'54
" José M. Díaz.....	5.267'77
" Benjamín Artilles.....	750'00
D. Isabel Veguero.....	485'06
D. Manuel Rodríguez.....	408'02
" Tomás de Solomayor.....	296'10

Clases Pasivas

Relación de los individuos de Clases Pasivas que perciben sus haberes en esta Delegación y que en el mes de Agosto actual pasarán a la revista anual reglamentaria ante el señor interventor de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en Real orden de 26 de Febrero de 1927:

MONTEPELO MILITAR.—Doña Antonia Abreu Rodríguez, doña Rosario Afonso Gorrín, doña Manuela Belencourt Clavijo, doña Cipriana Barroso León, don Rogelio Cáceres Rodríguez, D. Antonio Domínguez Hernández, doña Juana Fernández Rosa, doña María Guezala García Pallazar, don José Hernández Sánchez, doña Victoria Lorenzo Brito, doña Antonia Navarro Izquierdo, doña Higinia Plascencia Marichal, doña María Ramírez Parro, doña Adela, Pilar, Porfenciosa y Antonia Trujillo Torres.

MONTEPELO CIVIL.—Doña Juana Arco Rodríguez, doña Dolores Espinosa Suárez, doña Blanca Medina Llaneda, doña Mercedes Pérez Pérez, doña Catalina Pérez García, doña Carmen Roselló Fernández, doña Valentina, Carmen, Purificación y Adolfin Rancel Alvarez, doña Socorro Santana Guanche, doña María Sánchez Pinedo, doña Candelaria y doña Magdalena Zárate Padrón.

RETRADOS DE GUERRA.—Don Gonzalo Oliver Alfonso, don Francisco Barragán Rivas, don Antonio Fernández Amaro, don Lorenzo Jiménez Caba, don Manuel Pérez Caba, don Francisco Rodríguez Ramos, don Tomás Ruiz Martín.

JUBILADOS.—Don Ramón Ascario León, don Ricardo Armas Marmol, don José María Díaz, don Salvador Morán Socas, don Rodrigo Puerta Vila.

RETRADOS E INVALIDOS.—Don Desiderio González Rodríguez, don Luciano Padrón Rodríguez, don Domingo Rodríguez Dorta.

Publicaciones interesantes

"Novelistas Canarios"

"La Iluminada de Candelaria"

Mañana se pondrá a la venta la nueva producción de "Novelistas Canarios", titulada "La Iluminada de Candelaria", de la que es autor el notable literato tinerfeño nuestro distinguido amigo particular don Domingo Cabrera Cruz, que tan popular ha hecho en las letras canarias su seudónimo de "Carlos Cruz".
 Dicha novela contiene una interesante narración de los más importantes hechos presenciados en el pueblo de Candelaria, el año pasado, con motivo de las supuestas curas realizadas por una mujer que se atribuía facultades "sobrenaturales".
 Otro día nos ocuparemos con más detenimiento de esta obra, limitándonos por ahora a hacer presente nuestra sincera felicitación al autor, asegurándole un completo éxito de venta.

Dicha obra ha sido completada con ilustraciones del notable pintor tinerfeño Francisco Borges.

Librería y Tipografía Católica

TELEFONO núm. 157

Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

Los que asisten

Ayer tarde se reunió la Comisión municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en la orden del día.

Presidió el alcalde señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Rodríguez Febles, López Méndez, Guimerá Gurrea, Ravina Vaguillas, Díaz Navarro, García Lanjarán y E. Pérez.

Las obras de alcantarillado

Se dió lectura a los escritos del director de los servicios de fontanería y alcantarillado y del autor del proyecto, Sr. Villa, relacionados con el aumento experimentado en el coste de dichas obras, en relación con el proyecto.

La Comisión, considerando justificadas las razones que exponen los firmantes de los referidos escritos, acordó quedar enterada del aumento del escrito de referencia, con la advertencia de que se procuren las economías que sean posibles.

Licencia

Se concedió la licencia que solicita el concejal don Asencio Ayala para ausentarse de esta capital.

Designación

Se designó al concejal don José Manuel Guimerá para que forme parte como vocal en el Tribunal de oposiciones para proveer la plaza de profesor de francés en el Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza, de esta capital.

Proyecto de pavimentación de calles
 Fué aprobado el proyecto de pavimentación de calles de esta capital, presentado por los ingenieros militares.

Devolución de fianza

Se acordó devolver a don Ramón Baudet la fianza que tenía prestada en concepto de concesionario del teatro Guimerá, por haberse cumplido los requisitos reglamentarios.

Concierto para el pago de impuestos
 Acordóse conceder a don Samuel Nixón un concierto para el pago de impuestos por el concepto de anuncios de espectáculos, en las mismas condiciones concedidas a otro petionario, o sea a base de un 50 por ciento.

Arbitrios

Se accedió a lo solicitado por don Joaquín García Pallazar, para que se le considere exento de tributar por el concepto de aleros en la casa número 6 de la calle de la Caleta.

Padrón

Visto el segundo apéndice del padrón de alcantarillado del año actual, acordóse siga sus trámites, por hallarse de conformidad.

Concurso de arrendamiento del teatro Guimerá

Se puso a estudio el concurso para arrendamiento del teatro Guimerá para la próxima temporada.

Por el secretario de la Corporación se procedió a la apertura de dos pliegos presentados, solicitando la concesión de dicho coliseo.

Abiertos éstos, correspondió uno a don Ramón Baudet Grandy.

La instancia del señor Baudet expone:

"Que enterado del concurso que ese Excmo. Ayuntamiento acordó para arrendamiento del teatro Guimerá, durante la temporada que comenzará el 31 del presente hasta el 31 de Mayo del próximo año e impuesto de sus condiciones, tengo el honor de exponer:

Que estoy dispuesto en mi deseo de seguir siendo empresario de dicho coliseo, a traer las "referidas cinco compañías", y cumplir exactamente los demás requisitos de fianza y condiciones detalladas en las bases del referido concurso a que opto.

A esa Excmo. Corporación no se ocultará el buen cumplimiento que he dado a las anteriores concesiones que he disfrutado, no sólo en lo que respecta al pago de arbitrios e impuestos y demás obligaciones de dicho teatro, sino con las distintas agrupaciones artísticas que he traído a actuar en él, marchando todas

satisfechas de mi comportamiento correcto, aún en actuaciones que han dado resultados negativos para mí.

Me permito recordar que durante los años que he actuado de empresario del repetido teatro, entre las muchas compañías que he traído, figuraron las más importantes de España, como son la de María Guerrero (q. e. p. d.), Rosario Pino, Lola Membrives, Carmen Cobeña, Mimi Aguilá, Antonia Plana, Palou-Sansone, Ernesto Vilches, Francisco Morano, Rivero de Rosas, Romo Viñas, Luis Ballester, Eugenia Zúffoli, Martínez Penas, etc., habiendo figurado en algunas de éstas los paisanos Matilde Martín y Santiago Sabina, que habían actuado como figuras principales en los teatros de Madrid, y últimamente el eminente tenor Miguel Flea; circunstancia la precedente que el solicitante invoca por si mereciera ser tenida en cuenta al resolver el concurso de que se trata.

He de comunicar también que hasta ahora tengo ultimadas para la temporada que nos ocupa, la actuación de las compañías del insigne Enrique Borrás, cuyo contrato fué aplazado la temporada anterior; la de la insigne actriz Catalina Bárcena y la del notable actor Ernesto Vilches.

Por todo lo expuesto, suplico a V. E. que teniendo por presentada en tiempo la presente instancia, se resuelva dicho concurso con urgencia, ya que la fecha de contratación de compañías expirará muy en breve."

El otro pliego abierto contenía una instancia de don Juan Martínez Penas, que se halla redactada en los siguientes términos:

"Que deseando poner sus conocimientos, relaciones y experiencia en los asuntos teatrales al servicio de los espectáculos que, mediante un plan artístico preconcebido, desea el Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia celebrar en el teatro Guimerá, durante la próxima temporada, acude al concurso abierto a dicho fin, según el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" del día 27 del presente, sometiéndose a todas sus bases, y aún mejorándolas según puede deducirse de lo que a continuación manifiesta.

El abajo firmante ofrece en firme y con toda garantía, la actuación durante la próxima temporada, de las compañías siguientes:

1. La compañía de comedias del ilustre literato español Gregorio Martínez Sierra, considerada como la formación dramática española más importante actualmente, máximo exponente del teatro español en América y Europa, debido al arte excepcional de la inimitable Catalina Bárcena, actriz aún desconocida del público tinerfeño. Esta compañía debutará, de serme concedido el teatro Guimerá, del 15 al 20 de Noviembre, y actuará durante 15 o 20 días.

2. A continuación presentará la gran Compañía de Revistas de Eulogio Velasco, el gran suceso de la última temporada de primavera en Madrid, por la artística y lujosa presentación con que exhibe el espectáculo, destacando del conjunto de 120 personas que lo forman, las célebres y populares "vedettes" Tina de Jarque, María Cahallá e Isabelita Ruiz. Este gran espectáculo ni se ha visto en Tenerife nunca, ni es probable que se pueda volver a ver en mucho tiempo, pues debido únicamente a mi estrecha amistad con el señor Velasco, y a una serie de circunstancias económicas que he podido acoplar, me ha sido posible el poder ofrecer al público tinerfeño la actuación por sólo diez funciones de esta gran Compañía.

3. Seguidamente actuará la Compañía de comedias de la notable y bellísima primera actriz María Fernanda Ladrón de Guevara, durante tanto tiempo damita joven de la inolvidable María Guerrero, en cuyas puras fuentes de arte escénico bebí, y que en unión de su marido

Rafael Rivelles, y otros elementos de reconocido prestigio, constituyen una notable formación perfectamente acoplada, que ha recorrido los teatros de la Península, cosechando el aplauso unánime de los públicos, especialmente del madrileño, que ha hecho de la Ladrón de Guevara una de sus actrices predilectas. Esta Compañía actuará unos 20 días en el mes de Enero.

4. Entre Febrero y Marzo ofrezco la actuación de una gran Compañía de zarzuela española, que será escogida entre las tres siguientes: la del Teatro de la Zarzuela de Madrid, la de "Sagi-Barba-Casals" o la de Marcos Redondo, las tres de primerísimo cartel, comprometiéndome dentro de los 15 días siguientes de la adjudicación del teatro a precisar al Excmo. Ayuntamiento, cual de las tres actuará.

5. Para Pascua de Resurrección, debutará la gran Compañía de obras dramáticas de gran espectáculo, "Rambal", con presentación fastuosa de una serie de obras de su característico género, y en el que ha llegado a la máxima perfección, lo que ha motivado el homenaje tributado recientemente en Madrid, a su director, por el grupo más destacado de los intelectuales españoles, que en ese acto proclamaron a Rambal como el primer "metler" español, por el grado de perfección a que ha llegado en su arte.

6. Por último, y con objeto de cooperar a la brillantez de las tradicionales fiestas por el mes de Mayo, ofrezco la organización de dos conciertos a base del célebre tenor español, divo de divos, Hipólito Lázaro, así como tres actuaciones de la célebre Berta Singermann, que tan formidables éxitos ha obtenido en toda España, Francia, Italia e Hispano-América, recitando con arte incomparable las más inspiradas rimas de los clásicos y contemporáneos poetas españoles y extranjeros.

Cuanto antecede, lo ofrezco al excelentísimo Ayuntamiento completamente en firme, con toda la garantía que se me exija, y a más espero brindar al público tinerfeño, aprovechando la privilegiada situación de la isla en la ruta Sud-América—si bien no lo puedo garantizar con certeza, como lo anterior—la actuación de la Compañía de "Ballets españoles" de "La Argentina", éxito culminante de la última temporada en París y Londres; la celebración de dos conciertos por la Banda municipal de Madrid, la primera en su género en Europa, y que seguramente inaugurará a la Argentina dentro de unos meses; seis funciones de ópera italiana, por la Compañía de la Scala de Milán, que a primeros del próximo Junio, embarcará en Génova para actuar en el Odeón de Buenos Aires; y una corta actuación de la Compañía argentina de Rivero de Rosa, que actuó hace dos años en el teatro Guimerá con éxito, y que vuelve a España para reverdecer anteriores laureles. Asimismo ofrezco organizar alguna corta temporada de variedades selectas y presentar algunas películas que por su importancia artística, sean dignas del marco que ofrece el teatro Guimerá, como sucede, por ejemplo, con la super-producción "Ben-Hur".

Por último, ofrezco estar al tanto de cualquier otro espectáculo de cualquier género y nacionalidad que emprenda el camino de Sud-América, para lograr su detención en Tenerife, no omitiendo esfuerzo de ningún género a tal fin, ya que el público tinerfeño, a quien personalmente conozco, es merecedor de todos los sacrificios.

Así mismo el concursante abajo firmante se compromete:

1. A dar un mínimo de 150 representaciones durante toda la temporada.

2. A que el 10 por 100 de las funciones ofrecidas, sean populares a precios muy reducidos, al objeto de poner los espectáculos al alcance y disfrute de las clases más modestas colaborando así a la labor cultural que el Excmo. Ayuntamiento realiza al sostener el teatro Guimerá.

3. A dar durante la temporada 4 funciones a beneficio de los Asilos e instituciones benéficas que designe el Excmo. Ayuntamiento, y otra cuyos productos se destinarán a contribuir a la organización de las Fiestas de Mayo.

Antes de terminar deseo hacer constar, que mi crédito teatral abona el cumplimiento del plan expuesto en todas sus partes, pues tengo por norma ofrecer siempre menos de lo que en realidad luego realizo por lo que estoy incluso dispuesto a aumentar la cantidad que para fianza, tuvo a bien el Excmo. Ayuntamiento fijar en las bases del presente concurso—al doble o triple. Asimismo deseo hacer constar, que para la realización del plan que me propongo y comprometo a realizar, he aceptado, aunque no lo necesitaba, la colaboración económica—en un 50 por 100—de un grupo destacado de distinguidos elementos tinerfeños, a quienes mueve como principal deseo, el elevar el rango y la importancia del teatro Guimerá, y de ver esta hermosa población a la altura que se merece, en el orden de espectáculos, con lo que además se proporcionará a los turistas que forman legión durante los inviernos, más atractivos para esta isla, logrando entretenerlos y distraerlos, en las horas en que no pueden dedicarse a la contemplación de los pintoresquismos parajes tinerfeños.

Por todo lo que antecede, suplico a V. S. que dando por presentada la presente proposición al concurso se digna, al resolverlo, adjudicarle la concesión del teatro Guimerá para la próxima temporada 1928-1929."

Leídas las dos instancias, hubo un cambio de impresiones por parte de los concejales, por mostrarse unos partidarios de que el asunto pasase a la Comisión de Fomento, y otros que fuese resuelto por la Permanente.

En vista de ello, el alcalde suspendió la sesión por breves momentos, para cambiar impresiones en el despacho de la Alcaldía, abandonando la Permanente el salón.

Reanudada la reunión, el alcalde manifestó que después de un cambio de impresiones, se había acordado conceder el teatro Guimerá al señor Martínez Penas, en atención a que ofrece mayor número de compañías y de mejor calidad que las que ofrecía el otro concursante señor Baudet.

DE INFORMACION

Devolución de fianza

Se comunica al suboficial de Compendio del batallón de Cazadores de África número 6 don Domingo Pérez Pérez, domiciliado en esta capital, barrio de los Hoteles, Colegio Balaer, que por R. O. de 27 de Julio último (D. O. número 163) se le concede la devolución de 750'00 pesetas, que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas, según tenía solicitado.

El agua a presión

Han presentado solicitudes para el acople de agua a presión para sus casas respectivas:

Don Juan Quintero Barroso, para la casa número 10 de la calle de Calao de Lima.

Don Francisco Guerra Domínguez para la casa número 11 de la calle Sabino Berthelot.

Don Luis Quintero Pérez, para la casa número 2 de la calle Dr. Comenge.

Don José Barbuzano Poleque, para la casa de la calle de Santa Rosa de Lima número 13.

Ecos de sociedad

Viajes

Se ha embarcado para la Península y Extranjero el Dr. don Rafael González Hernández.

—Han llegado de Las Palmas, don Pedro Bravo y Manrique y el doctor don José Quevedo Franchy.

—En unión de sus respectivas señoras esposas han llegado de Las Palmas, don Luis Mena Burgos, y el juez del Distrito de Triana, de dicha ciudad, don Julián Fornier.

—Ha llegado a la vecina ciudad de La Laguna, procedente de Las Palmas, el estudiante de Derecho don Miguel López Orduña.

—A Las Palmas han regresado, don Manuel Velázquez, don Juan Hernández, don José Millán y don Gregorio Díaz.

—De Las Palmas ha llegado el R. P. Menchaca, sacerdote jesuita.

—En el trasatlántico alemán "Cap

Norle", se embarcaron el sábado último los siguientes pasajeros:

Para Lisboa, don Gearmano dos Santos Borges; para Vigo, don Benigno Mascareño y don Isidoro Pérez; para Boulogne, don José y don Ludowici y señora; señorita Bliser Melchor Brier y don Lorenzo Badina; para Hamburgo, don Augusto Rettschhofer y don Ernesto Adam.

De verano

Con objeto de pasar la temporada veraniega, ha marchado a la vecina ciudad de La Laguna la señora doña Juana Díaz, viuda de Abad, en unión de su nieta.

Vida judicial

Sumarios

El Juzgado instructor de Granadilla incoa sumario en virtud de telegrama del señor delegado de Hacienda, expresivo de que el recaudador de Guía de Isora, no ingresó los saldos que resultaron a favor del Tesoro en la última liquidación, ascendentes a 17.744'68 pesetas, existiendo sospechas de que ha dispuesto de esta suma para fines particulares.

—El Juzgado de Instrucción de La Laguna dá cuenta de hallarse instruyendo los siguientes sumarios:

—Por insultos al secretario del Ayuntamiento de la Victoria, don Juan Flores Pérez, de lo que se acusa a Isidro Gutiérrez y Gutiérrez, de igual vecindad.

—Por daños en una perra perteneciente de don Pedro Monasterio Alfonso, vecino de esta capital, de lo que se acusa a un tal José "Malancero".

Juicio celebrado

Ayer se vió en juicio oral la causa instruida contra Daniel Rodríguez Acuña por homicidio frustrado.

El fiscal, señor Carbia, acusó al procesado, como autor de dicho delito, y solicitó para él, ocho años y un día de prisión mayor e indemnización al perjudicado, de doscientas cincuenta pesetas.

El letrado defensor, señor Orozco, sostiene su tesis de ser el procesado irresponsable, por sufrir desde pequeño y con frecuencia ataques epilépticos. Solicitó la libre absolución del mismo.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento

Para hoy, martes, se halla señalada la vista de la causa instruida contra Romualdo José Alonso Casanova por hurto de aves, Juzgado instructor, el de la capital.

Abogado, señor Machado, Procurador, señor Oliva.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Agustín Aguiar, de 13 años, domiciliado en Ventoso. Asistido de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha. Leve.

Lugero Cruz, de 17 años, domiciliado en Tacoronte. Asistido de una herida incisa en el tercio medio del brazo izquierdo, por su cara anterior. Leve.

Manuel Megoya, de 21 años, domiciliado en la calle de San Francisco, 12. Asistido de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha. Leve.

Concepción Alemán, de 3 años, domiciliado en el barrio de Buenavista. Asistida de una herida contusa en la región frontal. Leve.

Leandro Herrera, de 30 años, domiciliado en Los Llanos. Asistido de una herida contusa en la región superior derecha y mal del mismo plano. Leve.

Servicio de guardia

En este benéfico Establecimiento presta hoy servicio el siguiente personal facultativo:

Médico, don Rosendo García Ramos.

Practicante, don Arturo Corrales.

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Suscripción pública de 1.000 Obligaciones de 500 pesetas nominales cada una del Empréstito de Tres millones de pesetas.

Interés: 6 por 100.

Tipo de emisión: 95 por 100.

Cupones semestrales.

Vencimientos: 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Amortizables por sorteos anuales en 25 años.

Forma de pago de las obligaciones adjudicadas:

- A. Entrega total del importe de las obligaciones rematadas, dentro de los diez días siguientes a la adjudicación definitiva.
- B. Pago del 34 por 100 de dicho importe en el plazo de 10 días señalados en el particular A

y el resto durante los seis meses siguientes, si bien en cada uno será obligatorio para el adjudicatario ingresar, por lo menos, la sexta parte del 66 por 100 que quedan adeudando.

Si el proponente no realizase el pago completo durante el aludido plazo perderá el depósito provisional, el cual quedará a beneficio de esta Excmo. Corporación así como las cuotas parciales entregadas y que no alcance el valor de un Título.

Presentación de proposiciones en la Secretaría del Cabildo todos los días hábiles, desde las 14 a las 18. ~ En dicha oficina se facilitan toda clase de antecedentes, así como solicitudes y sobres.

Religión y cultura

Las franciscanas del Buen Consejo

Este es un nuevo vástago del vieo y glorioso árbol que hace más de siete siglos plantó el hombre de la fraternidad universal, San Francisco, en medio del mundo para beneficio de la humanidad. Paz y bien dese para todos.

Las franciscanas del Buen Consejo, nutriendose de la fecunda savia del seráfico tronco, van por doquiera produciendo frutos saludables en bien de los que sufren, al par que iluminan las inteligencias de los que padecen la grave enfermedad de la ignorancia.

"Caridad y Enseñanza" es su lema: "Dios mío y todas mis cosas", su riqueza; el Corazón de Jesús en la Cruz; está orlada con el cordón y corona franciscanas, y el Corazón divino descansando en el escudo de San Francisco, es el blasón de nobleza que ostenta la familia del Buen Consejo en su flotante enseña. Tremolándola sus hijas, alegres y con fiadas, como el Caudillo seráfico, la llevaron desde Astorga (León), donde se nació la cuna, a la capital de la nación, Madrid. De allá la han pasado por diversas regiones de la Península, y ya esa bandera ha sentido los suaves ósculos y dulces caricias de las brisas de los mares canarios y de los céfiro de sus poéticos bosques.

Pocos son los años de existencia que cuenta esta caritativa institución franciscana, pero muchos los grados de estimación en quienes la conocen.

Las variadas obras que sostiene y tantos pueblos que buscan a las religiosas para que se hagan cargo de hospitales, asilos, colegios, asistencia de enfermos en sus casas, cocinas económicas, hasta Ilustrísimos Prelados para varias oficinas de los Seminarios, pruebas claras son del aprecio en que se tiene a las humildes hijas de San Francisco, todo amor a Dios y a los hombres.

Al presente cuenta el Instituto con las casas siguientes, y en ellas se ejercitan las religiosas en los ministerios que se anotan: Arévalo, provincia de Avila, hospital y asisten-

cia a domicilio; Colmenar, provincia Madrid, Clínica-sanatorio de los doctores, provincia de Oviedo, hospital; Garachico, provincia de Tenerife, hospital y colegio de párvulos; Leon, provincia de Tenerife, hospital y colegio de señoritas; La Telguera, vencia de Oviedo, Casa de Socorro y Lal; La Laguna de Tenerife (Canarias), enfermería, cocina y roperia del S. Conciliar; Llanes, provincia de Oviedo, hospital y cocina económica; Madrid, paseo de Extremadura, 101, casa generalicia, postulando y noviciado de la Congregación; Madrid, Clínica-sanatorio de los doctores Crespo y Goya; Mondariz, provincia de Pontevedra, asistencias, cocina económica y Sanatorio del Instituto; Ortigosa de Cameros, provincia de Logroño, asilo de ancianos; Pozuelo de Alarcón, provincia de Madrid, colegio, asilo de niñas, preservación de jóvenes; Pravia, provincia de Oviedo, Casa de Socorro y asistencia a domicilio; Quintana, provincia de Burgos, colegio de señoritas y escuela de párvulos; San Roque, provincia de Cádiz, hospital cívico-militar.

En la casa-madre están los estudios para los colegios y secciones de practicanía médica de hospitales y asistencia de enfermos a domicilio. Para el poco tiempo que las franciscanas del Buen Consejo llevan viviendo en Canarias son bastantes en número las jóvenes que de todas clases sociales, han ceñido la nudosa cuerda franciscana en dicha Congregación, y es de esperar aumenten, así como las fundaciones, de tanta utilidad y provecho para los pueblos que las tienen.

Quiera San Francisco que en las islas Canarias, evangelizadas por sus hijos, honradas con la estancia en ellas del gran apóstol de Fuerteventura, San Diego, y enriquecidas con la perla de Ampiyenta, venerable Fray Andrés Filomeno García Acosta, franciscanos ambos, progresen y se extienda esta su pequeña grey de franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo.

P. P. P.

De lavaplatos irlandés a millonario yanqui

El "Barón de Broadway"

Ha hecho su entrada en Dublín con un cortejo de diez automóviles. --Llevó consigo una orquesta completa de negros. --Sólo el bastón que lleva vale más de sesenta mil pesetas

El millonario John J. Harley, conocido con el sobrenombre de el "Barón de Broadway", ha llegado a Dublín, ciudad de la que salió hace unos veinticinco años con muy pocos chelines en el bolsillo.

Su regreso a la capital irlandesa lo ha efectuado de una manera teatral, sobre un magnífico Rolls-Royce, y seguido de nueve "autos" engalanados con banderas irlandesas y americanas.

En el segundo coche se hallan su médico particular, sus secretarios y un operador cinematográfico.

En los restantes coches, unos músicos negros, venidos también de los Estados Unidos, atronaban el espacio tocando el "jazz-band".

El nuevo millonario vestía un traje de franela blanca y saludaba con aparatosos gestos a la multitud, que se congregó para asistir a su pintoresca entrada triunfal en Irlanda.

El muelle se hallaba vigilado por un gran número de policías a caballo, que a duras penas podían contener a la muchedumbre que asistía al regreso de su compatriota.

John Harley ha labrado en Norteamérica una fortuna de unos 25 millones de libras esterlinas, gracias a sus especulaciones sobre la compra y venta de terrenos y fábricas de diversos indole.

Al llegar a los Estados Unidos se colocó como lavaplatos, y poco después era ya propietario de un bar, en el que durante los años de la prohibición ha ganado un dineral.

Su bastón tiene un valor superior a los 10.000 dólares, pues está todo él incrustado de piedras preciosas.

El barón de Broadway ha donado 100.000 dólares para la Beneficencia de Dublín y ha anunciado que antes de regresar a Norteamérica efectuará un viaje por toda Irlanda, a fin de hacerse cargo de sus necesidades y efectuar nuevos donativos.

Ha manifestado, finalmente, que este viaje a su país natal, además de proporcionarle la satisfacción de visitar su patria, le proporcionará también un negocio, pues ha traído consigo un operador cinematográfico con objeto de impresionar una película sobre los usos y costumbres de Irlanda, película que, al ser luego proyectada en América, donde los irlandeses son muy numerosos, le proporcionará saneados ingresos.

Patronato de la Banda municipal

Habiendo sido imposible a este Patronato hacer la liquidación de los cupones enviados a los pueblos, y deseando hacer su colocación total, ya que el beneficio que se obtenga se dedica íntegro a la adquisición del instrumental de la Banda y construcción del kiosco y fuentejillas de la Alameda de la Libertad, se vé precisado a aplazar el sorteo del mobiliario hasta el próximo mes de Septiembre, cuyo día se anunciará oportunamente. Este sorteo se efectuará ante notario.

SE ALQUILA

una bonita y moderna casa recién construida, teniendo jardín y garage, en la calle de Lucas Fernández Navarro. Razón: San Felipe Nery, número 3.



Vías urinarias - Impurezas de la sangre - Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor Soivré

VIAS URINARIAS: Blemorragia (purgación) en todas sus manifestaciones, uretritis, orostitit, orquitis, cistitis, gota militar, etcéte, etc, del hombre, vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, anaxitis, flujo, etc. de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los a b s d i Dr. Soivré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan penoso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. -- Venta, 5 50 pesetas

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariada), ceguera, herpes, úlceras, erofulosa, eritema, aeno articular, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Pildras depurativas del Doctor Soivré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello, brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. -- Vent 5 50 pesetas franco

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espasmos torcaes, (pérdida seminal), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas o rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Gárgaras potenciales del Doctor Soivré. Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por todas clases de ex e vicios sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extremada vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de edad -- Venta, 5 50 pesetas franco

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.

NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre y debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 pesetas en sellos para el francoqueo a las oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle T. 16 Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento o curación de estas enfermedades.

Advertisement for musical instruments and photography equipment. Includes: PIANOS "Bechstein", AUTOPIANOS "Cable" and "Autopiano", HARMONIUMS "Mannborg", ROLLOS de MUSICA, MATERIAL FOTOGRAFICO Hauff - Imperial - Ilingworth's - Ilford. Contact: SANTIAGO CRUZ GÓMEZ, Sta. Cruz de Tenerife, San José núm. 27.

Advertisement for VICHY-ETAT products. Includes: SAL VICHY-ETAT, PASTILLAS VICHY-ETAT, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT. Desconfíese de las Imitaciones. -- Exíjase la Marca VICHY-ETAT

Advertisement for La Fábrica de Tabacos y Cigarillos. Features the "COLON" brand. Text: Tiene el gusto de poner en conocimiento de los buenos fumadores, que ha puesto a la venta una nueva marca de cigarillos "LA PERLA" a Ptas. 0'35 la cajetilla, cuyos cigarillos están elaborados con buenos tabacos habanos, como podrán comprobar los consumidores. Esta cajetilla no contiene estampita, lo que me permite llegar en la elaboración a la bondad deseada por los fumadores inteligentes.

Pro turismo Las bellezas de España

Para GACETA DE TENERIFE No hablemos, por ahora, de las acumuladas por la mano del hombre en una labor continua de años y de siglos. Sería obra superior a nuestro esfuerzo y, desde luego, materia para innumerables trabajos periodísticos; además, es tema a diario tratado por sabios escritores, eruditos en las múltiples manifestaciones, y hombres de ciencia de todas ideas.

Nuestra empresa, pobre como nuestra, se limitará a exponer algo natural que poseemos que nada ha de envidiar a lo más pintoresco del Globo. Las montañas leonesas, astures y cántabras en su confluencia ofrecen al curioso lector paisajes sublimes, rutas encantadoras, vistas espléndidas, panoramas grandiosos. La carretera que de León, conduce a Covadonga, es atrayente y uno de las vías más variadas en su aspecto que se pueden visitar. Ora es la visión que desde el alto puerto se ofrece, en la que se ven los pueblos y aun los montes desde arriba a abajo; ora es la ingente mole de los elevados Picos de Europa, que aparecen como infranqueable barrera granítica; ora es el estrecho desfiladero, por entre paredes rocosas, horadando el serpeante arrollo murmurador y cristalino; ora es la llanada de Cangas con sus verdés prados y sus pomaradas plenas de fruto prometedor.

La inauguración del Canfranc hace de los lugares pirenaicos catalanes de segura estación de partida de excursionismo pirenaico y estimamos que con la gran facilidad que el ferrocarril supone, pronto estos pueblos, hasta ahora ocupados por los cillapes que arañaron la mole, serán punto de reunión de innumerables bandos de amantes de la naturaleza que buscarán en la sierra abrupta y en las espesuras del

bosque el aire puro fortalecedor y reparador. La sierra de Gredos, en el corazón del país, ofrece también al excursionista medios de solazarse y recrear los sentidos; Guadarrama, Sierra Espina, Sierra Morena, Sierra Nevada y tantas y tantas cordilleras y ramificaciones que surcan y dividen el país, hacen de España un país apto, por demás, no solo al excursionismo de ciudad, al turismo de Muscos, sino al turismo de alturas, de nieves, de paisajes, de naturaleza, en que se pueden admirar una flora de riqueza incommensurable, una fauna interesante y curiosas costumbres de los pueblos que viven la vida del agro esperando al forastero ansioso de comunicación con el exterior.

Hállanse, en nuestras montañas interesantes lagos tan lindos como los que más; petrificaciones fantásticas; zonas en que el hombre primitivo vivió y dejó sus huellas, que hoy se estudian y admiran.

En el Sur como al Norte, en Cataluña como en Andalucía, en Vizcaya como en Murcia, encuentra el turista-naturalista modo y medios de hacer experimentos a su alma las más íntimas emociones.

No es, pues, necesario al español atender la llamada continua que le hace de otros países mostrándole las bellezas que la naturaleza ofrece en lejanos países. Dios, en el nuestro, se mostró espléndido, con espléndida tal que es pobre el lenguaje y torpe la pluma para describir.

Aunemos lo nuestro y sin cesar procuremos atraer a los que viajan para recrear sus almas, nutrir sus cerebros o ampliar sus estudios.

España ofrece, porque la posee, bellezas incalculables.

EFECECE.

Madrid, Agosto de 1928.

Unas maniobras navales El "buque fantasma"

Durante las maniobras navales que, con la asistencia del Presidente Hindenburg estaban anunciadas en Alemania para los días 7 y 8 del actual mes de Agosto, se harían las pruebas del "barco fantasma", que navegará sin llevar ni un ser viviente a bordo.

El "buque fantasma" es el antiguo barco de guerra "Zaebringen" transformado en los arsenales de Wilhelmshaven para poder navegar mediante órdenes recogidas por la estación receptora de radiotelegrafía montada a bordo del navío.

Durante las maniobras navales, el "barco fantasma" recibirá las órdenes lanzadas por un bote torpedo, recogidas por una de las antenas del "Zaebringen", y no sólo podrá cambiar su ruta por medio de la Radio, sino que por el mismo procedimiento funcionarán sus luces, dispararán sus cañones o se ocultará tras densas nubes de humo para hacerse invisible al enemigo.

Es decir, el "barco fantasma" hará cuantas maniobras realizara si es-

tuviese dotado de un alto mando y experta tripulación.

Si el mecanismo del "barco fantasma" dejara de funcionar por cualquier accidente no previsto, unos cohetes automáticos se encenderían al mismo tiempo que el barco quedaba totalmente paralizado.

El principal objetivo que ha movido a la construcción del "barco fantasma" es el de tener de esta forma un blanco automático para toda clase de maniobras navales.

Hay, sin embargo, quien predice que el "barco fantasma" será el barco de guerra del porvenir, mediante el cual se podrán librar batallas navales sin que se pierda una sola vida.

SE ALQUILAN

tres espaciosos garages en la calle de Lucas Fernández Navarro. Razón: San Felipe Nery, 3.

CASAS CENTRICAS GRANDES Y PEQUEÑAS, se venden.--Informes: Valentín Sanz número 41, de once a diez.

Plancha "DIAMOND" de autocalfacción



Ahorra tiempo y trabajo. --Quema petróleo o gasolina. Consume 5 céntimos en una hora de planchado. Se venden garantizadas en la Drogería ESPINOSA. Plaza de la Constitución Santa Cruz de Tenerife. PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDADORES.

Large advertisement for paper. Text: 1.000 hojas de papel para copias de excelente calidad, en tamaño comercial y folio. Pesetas 3'25. LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA -- SAN FRANCISCO 7 -- TELÉFONO 157

"Gaceta de Tenerife" en Nueva York

El predicador ciego

Mientras los políticos elegían en Kansas City al secretario del Trabajo, Herbert Hoover, y al senador Curtis, como candidatos a la presidencia y vicepresidencia de los Estados, por el partido republicano, el Presidente, Mr. Coolidge, salía de Washington para empezar sus vacaciones en una casa de campo cerca del pueblito de Brule, en el Estado de Wisconsin.

El ocupó el puesto vacante para el cual había sido preparado a fin de facilitarle un medio para ganarse la vida. Los miembros de la capilla de los Padres peregrinos, como se llama el único templo protestante de Brule, aceptaron el magisterio del mismo pastor ciego y por espacio de 48 años han escuchado sus sermones y comentarios de la Biblia que jamás ha podido leer.

NOTA DEL DIA

El fantasma del "Anschlus"

Estos días se han celebrado en Viena unas fiestas brillantes conmemorando el Centenario de Schubert. A esas fiestas han concurrido una cantidad inmensa de alemanes. Los unos, como cantores; los otros, como espectadores de todos los festivales. De los primeros fueron a Viena ciento cincuenta mil, llegados de todos los puntos de Alemania.

Periódicos oficiales

LA "GACETA"

Presidencia.—Real decreto-ley relativo a las causas por los delitos de la fuerza armada en extralimitaciones o abusos de sus funciones; reales decretos disponiendo la constitución de la Comisión Oficial del Motor y del Automóvil; prorrogando por seis meses el plazo para solicitar préstamos de la Caja Provincial de Crédito Foral de Pontevedra y de las demás Cajas similares de otras provincias; jubilando a don José del Río, ex gobernador civil; nombrando juez de cuentas de primera clase del Tribunal Supremo de la Hacienda, a don José Horro; de segunda, a don Antonio Caja.

CRONICA LITERARIA

"Mis primeras canciones"

La autoridad del maestro Fernández Arbós, ha avalorado con un prólogo una colección de canciones escolares que acaba de publicar el maestro Santos Moreno, con letra del Padre Martínez Saralegui, S. M. Para el hogar y para la escuela son estos cantos infantiles, que tienen el sabor y el espíritu de las típicas canciones populares que enriquecen el "folk-lore" español.

Los cantos, a pesar de su carácter popular, son originales, y su presentación y su letra tienden a despertar y educar al mismo tiempo, el sentimiento del niño, lo que se logra no solo con la música y el texto, sino también con los dibujos que lo ilustran, muy en armonía con el espíritu de la letra, consiguiendo así, que el libro sea atractivo, y que en él encuentre el niño reunidas a su alcance la Pintura, la Poesía y la Música.

SE ALQUILA

En la calle general Gutiérrez número 10 (antes Caleta), un piso que se acaba de reformar completamente independiente, con cuatro dormitorios muy amplios, con mucha luz y muy ventilados; cuarto de baño, cuarto para la sirvienta, sala, comedor, cocina, etc.—No tiene ninguna habitación interior.—Instalación completa de luz eléctrica y gas.

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio, núm. 4 Director: J. Rodríguez López CIRUJANO RADIOLOGO Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Sumario del día 16

Instrucción Pública.—Real orden resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Guenca, solicitando la creación de una escuela nacional graduada de párvulos con tres secciones. Trabajo.—Real orden concediendo beneficios a la Cooperativa de Construcción de casas higiénicas y baratas; prorrogando hasta el 31 de Diciembre del corriente el plazo para revisar los acuerdos sancionados por la Comisión mixta del Trabajo del comercio al detall de Barcelona; declarando la extinción total de la Compañía Anónima española de reaseguros Astur.

LIBROS GRATIS

El "Quijote" y un gran Diccionario. El "Quijote" íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro; con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadernado en tela, con planchas; 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. LAS DONCELAS, el "Quijote" y el Diccionario. SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Solo las encuadernaciones de los libros costarían a usted más que la suscripción.

Para el Puchero: CALDO MAGGI EN CUBITOS. PARA OBTENER UN PUCHERO MUY SABROSO. ANADIR 1-2 CUBITOS POR 1/2 LITRO.

JUEGO DE DORMITORIO compuesto de dos camas, armario de luna, tocador y velador, se vende. Informes: Igualdad número 1, duplicado. BOCOVES, PIPAS, MEDIAS PIPAS Y CUARTEROLAS VAGIAS, SE VENDEN (SAN PEDRO ALCANTARA, 6) COMUNIDAD DE ELEVACION DE AGUAS "LOS GUANCHES" Se vende una acción. Informarán en este Imprenta.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife AVISO En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos Sociales, se hace saber por el presente a los señores asociados, que el domingo, 12 de los corrientes, a las diez (h. o.), y en el salón de actos del Centro y Montepío de Dependientes, según acuerdo de la Junta Administrativa, se adjudicará por sorteo público entre los señores asociados y por ante notario, la edificación señalada con el número veintitres de la calle de 25 de Julio en el plano de distribución de solares, correspondiendo esa adjudicación a una inscripción liberada, pudiendo los señores asociados liberarla hasta el momento en que comiencen las operaciones de sorteo. Santa Cruz de Tenerife, a primero de Agosto de 1928. El presidente, Andrés Llobet.

Instituto para la cura del cáncer y tumores ANEXO AL SANATORIO de J. RODRIGUEZ LÓPEZ—Cirujano Radiólogo Plaza 25 de Julio núm. 4 RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc. RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc. Consulta todos los días: De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

SOMBREROS PARA SEÑORAS Se recibió de París la última remesa de modelos para la temporada de verano. Salón Montalvo, Sol, 43. VENDO maquinaria propia para elevación de aguas. Informes: marqués de Villafuerte, Garachico.

Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife Se solicitan los siguientes profesores para la misma: Flauta. Requinto. Tres clarinetes primeros. Un id. segundo. Dos trompetas de segunda. Un saxofón. Para informes, al director en la Academia de la Banda Municipal de 12 a 1 y de 6 a 7. ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

PIANOS DE OCASION Se vende un magnífico y elegante piano de ébano marca NEUMANN en perfecto estado de uso. En iguales condiciones se vende un modelo vertical ANGELUS-PLAYER (pianola) de la acreditadísima casa Marshall & Rose, de Londres. Informarán en las oficinas de la calle de Candelaria número 23, teléfono 187, o en el Bazar Francés de don Félix Claverie.

El mejor Purgante AGUAS DE CARABANA Medicinal y de tocador. Fastilla, 1'50 Pesetas. Carabana JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel. Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarril. Madrid. Lealtad, 12 De venta en perfumerías y droguerías.

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

El Consejo de la Coruña

Los ministros de viaje
 Madrid 13 17:30.—Han marchado con dirección a Madrid los ministros que se encontraban en esta corte, con objeto de asistir al Consejo que se celebrará en La Coruña.
 Con el mismo fin llegó el sábado a La Coruña el ministro de Gracia y Justicia señor Ponte.

El Gobierno llega a Santiago de Compostela
 De Santiago de Compostela se reciben noticias diciendo que hoy, al medio día, llegó el Gobierno, dispusándose a los ministros un entusiasta recibimiento.

Recepción
 También dicen que en el Ayuntamiento se celebró una recepción en honor del Gobierno, que resultó en extremo brillante.

Banquete
 Agregan que a las dos de la tarde se reunieron los ministros en un banquete, asistiendo diversas personalidades.

Pidiendo mejoras para Santiago
 Las anteriores noticias expresan que el Arzobispo de Santiago pidió al Gobierno se construya un edificio para cárcel, así como una casa para Correos, y otro con destino a la Escuela de Veterinaria y otro para Escuela Normal.

También pidió el Prelado el establecimiento de un ferrocarril entre Orense y Santiago.
 Dicen por último que esta tarde marcharon los ministros con dirección a La Coruña.

De Cataluña

Para tratar del homenaje al marqués de Estella

Madrid 11 17:30.—Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de haberse celebrado una reunión, en la que tomaron parte los alcaldes

Gobierno civil

Constitución de un Ayuntamiento
 El delegado del Gobierno en la Gomera envió ayer al gobernador civil, el siguiente despacho:

"Ayer quedó constituido el nuevo Ayuntamiento, resultando elegido alcalde don Pablo Ascanio Dávila; tenientes de alcalde, por su orden, don Teodoro Principe, don José Moreno, don Pedro Miranda Benítez, y concejal depositario de fondos, don Sebastián Ascanio.

El señor alcalde, al participármelo, me ruega haga presente a V. E., en su nombre y en el de los señores concejales, fervorosa adhesión al Gobierno, en cuyo espíritu inspira labor".

Por su parte, el alcalde, señor Ascanio, telegrafía al gobernador, el siguiente:

"Al tomar posesión ayer del Ayuntamiento que presido, su primer acuerdo fué hacer llegar a V. E., su más entusiasta y decidida cooperación en la útil labor que realiza al frente de la provincia; y rogarle haga llegar al jefe del Gobierno su fervorosa adhesión. Saludo a V. E., en nombre de la Corporación y mío propio.—Pablo Ascanio Dávila".

Transporte de romeros
 El gobernador civil recibió ayer el siguiente despacho, trasmitido desde Arico:

"Más de 80 romeros procedentes de Granadilla y San Miguel, con destino a Candelaria, estamos en la plaza de Arico, sin poder hacer viaje, por no permitir la Exclusiva circulación coches, y ésta no tiene aquí ninguno".

La primera autoridad cursó un telegrama al alcalde de Arico, ordenándole se diera paso franco a los romeros y haciéndole presente que sólo pueden detenerles en las carreteras las autoridades o sus agentes.

de las capitales de las cuatro provincias catalanas.

La reunión tuvo por objeto tratar de la participación de los municipios catalanes en el homenaje que ha de tributarse al marqués de Estella.

Desmintiendo la existencia de enfermedades

También se refieren las anteriores noticias que se reciben de la ciudad condal al estado sanitario de aquel puerto.

Estas noticias comunican que la inspección de Sanidad ha vuelto a desmentir la existencia de casos infecciosos de carácter exóticos.

La jornada regia

La Familia Real en Bilbao
 Madrid 13 17:30.—De Bilbao se reciben despachos comunicando la llegada de la Familia Real.

Las angustias personas realizaron el viaje a bordo del crucero "Príncipe Alfonso".

También dicen que la Real Familia asistió a las ergalas celebradas en aquella bahía.

También concurrieron al campo de Polo.

Dicen por último que las egregias personas cenaron con los marqueses de Triano.

Los viajes del marqués de Estella

La estancia en Pontevedra
 Madrid 13 17:30.—Dicen de Pontevedra que el marqués de Estella asistió a la corrida de toros celebrada el domingo en aquella población.

También concurrió el jefe del Gobierno a la procesión que salió dicho día.

Añaden que el marqués de Estella fué obsequiado con un banquete ofrecido por el Liceo de dicha capital.

Actualidades

Los empréstitos municipales para casas baratas

Con fecha 11 del actual mes de Agosto se ha publicado en la "Gaceta" de Madrid, un Real decreto ley, suprimiendo la autorización que se concedía a los Ayuntamientos para emitir empréstitos avalados por el Estado, destinados a construir casas baratas, suprimiéndose igualmente, la facultad de autorizar la emisión de cédulas inmobiliarias avaladas por el Estado, a los Ayuntamientos, exceptuándose aquellos casos en que empréstitos o cédulas se destinan a la construcción de casas para los funcionarios públicos y para sus Cooperativas.

Círculo de Amistad XII de Enero
 Como ya anunciamos oportunamente, esta noche, a las diez, se celebrará la velada que este Casino organiza, con la cooperación de la agrupación artística "Euterpe".

Además del programa que ya hemos publicado, tomará parte en ella la fiesta un trío compuesto por el director de la Banda municipal señor Icaza; director de la Banda del Regimiento de Infantería y el señor León, llegado últimamente de la Península para la orquesta del Parque Recreativo, con rebaja que ejecutará diversos números de piano, violoncello y violín, respectivamente.

Dicho trío amenizará el baile a continuación de la velada, que durará hasta las cuatro de la mañana.

Cinema Victoria

"El Séptimo Cielo"

Se alquila

la bonita casa de la calle Igualdad número 23.
 En la misma informarán.

Servicio frutero de la "Línea Pimillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES

El día 30 de Agosto de 1928 se inaugurará este servicio con el moto nave "EBRO" que saldrá de este puerto con destino a Cádiz, BARCELONA y MARSELLA admitiendo la fruta que se presente, bajo o sobre cubierta como se desea.

NOTA.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuerto-ciudadela para el transporte perfecto de frutas desahucadas.

Los despachos de la fruta han de estar presentados en la Casa Consignataria, antes de las CUATRO de la tarde del día fijado para la salida del buque, debiendo encontrarse la fruta al costado antes de las SEIS de la tarde del referido día; no siendo posible la admisión de carga alguna después de la expresada hora.

Se admitirá fruta para los principales puertos del Cantábrico con trasbordo en Cádiz a las magníficas cubiertas de buques de alto bordo, e igualmente para los del Mediterráneo con trasbordo en Barcelona en los mismos días de llegada. Para la fruta destinada a Sevilla cuenta la Compañía con un buque especial que hace el recorrido Cádiz-Sevilla sin interrupción alguna, llegando el fruto que se embarque con aquel destino el mismo día.

FLETES REDUCIDOS.

ANTONIO LEDESMA, Agente - Oficinas: Candelaria 28.

Varias noticias

Infantes de viaje

Madrid 11 17:30.—De San Sebastián expresan que de dicha población han hecho viaje con dirección a Madrid los Infantes don Carlos y doña Luisa.

El señor Merry del Val, en San Sebastián

De San Sebastián informan diciendo que se encuentra en dicha población el diplomático señor Merry del Val.

Monte que se incendia

Según comunican de Zaragoza, en el monte Moneayo se declaró un incendio.

Agregan que a consecuencia del siniestro resultó quemada una extensa zona de dicho monte.

Disturbios en la Guayana francesa
 Llegan informes de París diciendo que continúan los disturbios en la Guayana francesa, con motivo del asesinato del diputado Gelmot.

"Le Matin" elogia a España

De París se reciben despachos comunicando que el periódico "Le Matin" inserta una información dedicada a España.

En ella se dedican elogios a la actividad desarrollada en nuestra nación para construir líneas de comunicación entre España y Francia.

La supuesta revolución de Río de Janeiro

Comunican de Río de Janeiro que de nuevo se desmiente la noticia circulada con referencia a una revolución.

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor juez de Primera Instancia de este partido, en el expediente promovido por don Rafael Hadisson Espou, consignatario del vapor "Baoula", sobre venta de efectos mercantiles, se sacan a pública subasta por término de doce días las mercancías que a continuación se expresan, que se encuentran depositadas en los almacenes de los señores Hadisson y Hermanos:

	Plas.
12 botellas de Anis Lo, a 5'95	71'40
12 botellas de Mandarina Lo, a 6'35 c/u	76'20
11 botellas de Fraise Cristal, a 5'95 c/u	65'45
Nueve botellas de vermouthe Chambrey, a 4'95 c/u	44'55
12 botellas de Rok (dijestif), a 7'95 c/u	95'40
11 botellas de Gentiane Kina, a 5'35 c/u	58'85
12 botellas de Liquer de la Granje St. Pierre, a 7'15 cada una	85'80
10 botellas de Anisette Superfine, a 6'75	67'50
12 botellas de Kirsch Nature, a 11'15	133'80
5 botellas de Cherry Brandy, a 7'15	35'75
12 botellas de Peppermint, a 5'55	66'60
8 botellas de Triple Sec, a 7'95	63'60
12 botellas de Cassis Superfine, a 5'75	69'80
5 botellas de Creme Cassis, a 6'35	31'75
12 botellas de Liquer du Convent, a 5'35 c/u	64'20
6 botellas de liciores, a 5'35	32'10
12 botellas de Kirsch Fausaisie, a 5'35 c/u	64'20
10 botellas de Mandarine, a 7'15	71'50
11 botellas de Citronade Supras, a 6'15 c/u	67'65

Totas pesetas. 1.265'30

El remate se celebrará el día treinta de Agosto y hora de las once en la Sala Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia, con rebaja del cuarenta por ciento de las cantidades que han servido de tipo para el avalúo; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho avalúo, deducido ya el cuarenta por ciento aludido, y sin hacer previamente la consignación del diez por ciento, por lo menos, de dichos valores que sirven de tipo para la subasta.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a veintiocho de Agosto, dieciséis de Julio, de mil novecientos veintiocho.—Tachado Julio, no vale.—El secretario judicial, Nicomedes Hurtado; Visto bueno: el juez de Primera Instancia, J. Sánchez Real.

Suscripción popular

Homenaje nacional al marqués de Estella

Nueva lista de adheridos en la provincia de Tenerife

	Pesetas
Asociación Provincial del Magisterio	50'00
Suscripción en Santa Ursula	237'25
Idem en Tegueste	43'00
Idem en Tacoronte	222'30

Agregan que ese rumor debió partir con motivo de unas riñas que se promovieron a consecuencia de una estafa y que produjo varios muertos.

España, campeón en las pruebas hípias

Se reciben noticias de Amsterdam dando cuenta de haberse celebrado las pruebas hípias, con motivo de la Olimpiada.

En dicho concurso híptico tomaron parte trece naciones, sin contar España.

Agregan que obtuvo el triunfo España, siendo por tanto proclamada campeona de la Olimpiada de dichas pruebas.

Los jinetes españoles fueron muy evacionados.

El Primado en Briguega

De Briguega dan cuenta de la estancia del Cardenal Primado en dicha localidad.

Dicen que doctor Segura bendijo la nueva corona ofrecida a la Virgen de la Pena, que luego colocó el mismo Cardenal.

También expresan que después se organizó una procesión, la que revisó gran solemnidad, llegando hasta el paseo de las Eras.

En dichos actos representó al Gobierno el director general de Gracia y Justicia, concurriendo numerosas personalidades.

También dicen que en la ceremonia religiosa, el Prelado ofició de Pontifical.

Toreros heridos

En una corrida de toros celebrada el domingo por la tarde, en la plaza de esta corte, resultó con una herida en el pecho el picador "Colorado", siendo su estado grave.

También en la plaza de San Sebastián, durante la corrida celebrada el domingo, fué alcanzado por un to-

ro el banderillero Flores, que resultó con una cornada en el pecho, cuya herida fué calificada de grave por los facultativos.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el exgobernador civil señor Bullón Torres.

Los que viajan

Han llegado de Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, don Ignacio Ortiz, don Severo Guadalupe, don Juan Sanz, don Francisco Roda, don Guillermo de Paz, doña María León, doña Mercedes Herrera, don Claudio Pérez, don Sebastián Trujillo, don Sebastián Darias, don Pablo Frago y don Pedro Mora.

Han llegado de Las Palmas don Pedro Valido, don Rafael González y señora, don Santiago de la Rosa, don Alberto Vargas, don Luis Bizarrero, doña Cruz Logendio, don Antonio Bonny, don Andrés Suárez, doña Susana Vich y don Juan Batista y señora.

Para Santa Cruz de la Palma se han embarcado, don José Herráiz, Mr. Weser, don Eduardo Greagh y don Pedro Almenay; para Puerto de la Luz, M. Faleoz Gaston Elieune y señora, don Juan González, don Manuel Capote, don Agustín Peñale, don José Ruiz Chávez, don Santiago Ascanio y familia y don Ildefonso Machado.

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico. Las ofertas a las oficinas. Regla 48

Información artística

La próxima temporada en el teatro de esta capital

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Mi distinguido amigo: por última y definitiva vez, me permito rogarte de publicidad a la presente carta, que me veo en la obligación de escribir, en vista de la que ayer apareció en los diarios de la mañana firmada por el conocido propietario del Parque Recreativo señor Baudet, y en la que figuran ciertos equívocos referentes a la próxima temporada del Guimerá, que me son necesarios aclarar.

En la información publicada por GACETA DE TENERIFE, bajo el título "La próxima temporada en el Guimerá" no se habla para nada del Parque Recreativo, y si del pliego presentado por el señor Baudet, que detallaba en todas sus partes, por conocerlo—decía el reportero—de labios del propio peticionario. En cambio al final de dicha información, se hablaba, así como sin darte importancia, del pliego ofrecido por el señor Martínez, publicando la oferta totalmente mutilada.

Este sueldo, que nos pareció demasiado "inspirado", dió lugar a nuestra anterior aclaración, que seguimos lamentando, aunque ya no la intencionalmente, en vista de la favorable acogida con que ha sido recibida por el público unánimemente, y esta magnífica impresión será la que habrá podido oír en los corrillos de cafés, casinos, etc., el señor Baudet, y a los que hace referencia en su comunicado. Antes de haber sido provocada la publicación de nuestra carta, ni yo, ni ninguno de los elementos del país que colaboramos y apoyamos en todos los órdenes al señor Martínez Penas, nos hemos manifestado en público, pues entre otras razones, no nos convenía dar publicidad a nuestros propósitos.

Don Gregorio Martínez Sierra ha firmado contrato con el señor Martínez Penas—con el que le une antigua y estrecha amistad—por intermedio de su representación en Madrid, el conocido literato don Tomás Borrás, ya que éste recibió desde América instrucciones telegráficas del conocidísimo dramaturgo, en ese sentido. Sin embargo, los deseos del señor Martínez Sierra no hubieran podido realizarse, si el señor Baudet, con el que ya estaba en relación telegráfica el señor Borrás, no hubiera tratado, creyéndose empresario único de Canarias, no solo por disponer de los dos soberbios coliseos, Parque Recreativo y Circo Cuyás, como dice ayer en su carta, sino además de los teatros municipales de esta capital y de Las Palmas, a los que por lo visto consideraba como cosa propia—tratando de regatear las condiciones pedidas por el señor Martínez Sierra—equipara a la Catalina Bárcena, con cualquiera de las célebres cupleteras que

suele actuar en el también ya célebre Parque. Por lo que se desprende de su carta, hasta en el Parque, pensaba podría actuar la eminente actriz.

El señor Martínez Penas, que en organizar la primera temporada del Teatro Lírico Nacional se gastó más de cuarenta mil duros, no lanza en el pliego presentado al Concurso del Guimerá ninguna "fantasía", ya que ofrece depositar para responder de su compromiso la fianza que se le exija, no importándole su cuantía. El señor Baudet conoce mejor que nadie, que nuestro pliego ofrece realidades y no fantasías, ya que a dos de las compañías por nosotros contratadas se ha dirigido tardamente y debe de saber lo que le han contestado, a pesar de haber asegurado a aquéllas que del Guimerá no disponía más que él. En cuanto al sueldo del "Heraldo de Madrid", a que hace referencia el señor Baudet en su carta, es la primera noticia que tenemos, pero no debe causar extrañeza, ya que es bien sabido que todas las secciones que publican los periódicos, suele ser la menos veraz la dedicada a espectáculos, que muchos titulan "Mentidero teatral".

Tampoco nos extraña que el señor Baudet, acostumbrado a obtener el teatro Guimerá gratuitamente, año tras año, sin comprometerse en lo más mínimo, ofreciendo luego las compañías que buenamente se le presentaban, le parezca insólito, que el señor Martínez Penas, para acudir—precisamente con toda seriedad—al concurso abierto, no haya dudado en adquirir compromisos, que podían resultarle gravosos, de no lograr sus deseos.

Por último, la seriedad bien conocida de las personas que, por formar de nuestra Corporación municipal, han de resolver el Concurso abierto, es para todos garantía de que el fallo ha de ser justo. Fundándose en ello, podemos garantizar desde ahora que hemos de recibir con júbilo cualquiera resolución, pues si es favorable al señor Baudet, será porque su oferta es superior a la nuestra—tachada por dicho señor de "fantástica"—y en ese caso nos resignaremos como espectadores, de lo que podamos perder como presuntos empresarios. Y váyase lo uno por lo otro, y en bien del público, que verá enaltecida—por lo menos durante la próxima temporada—la escena del Guimerá, cosa a lo que en todo momento, tuvo derecho.

Gracias, señor director, y reiterándole que por nuestra parte no hemos de volver a insistir sobre este asunto, abusando de su amabilidad, sabe queda suyo affmo. amigo q. e. s. m.

Rafael DE VILLA.
 Santa Cruz de Tenerife, 13 de Agosto de 1928.

De Inglaterra

La unión de las compañías ferroviarias

Londres.—El periódico "Sunday Dispatch" consigna en un trabajo acerca de la situación difícil que atraviesan las compañías de ferrocarriles inglesas, que la Comisión encargada por el Gobierno de estudiar en conjunto el problema de los transportes, tanto por vía férrea como por carretera y por mar, llegará probablemente a la conclusión de un acuerdo por el cual los intereses de todas las compañías que quedarán funcionando en fecha próxima.

Tal consorcio dispondría de un capital de 85 millones de libras esterlinas, y los trabajadores de todas las categorías que tendría bajo su mandato sumarían más de un millón.

Cuota de Madrid

Calizaciones del día 13 de Agosto	
Libras	29 10
Francos	23'45
Liras	31'13
Francos suizos	111 50
Francos belgas	84 50
Dólares	5'995
Marcos	1'43
Escudos portugueses	2'26
Pesos argentinos	2'52
Florines	2'45
Coronas austriacas	5 05
4 por ciento interor	76 10
4 " " exterior	89'75
4 " " amortizable	86'50
5 " " " "	97'00

ACCIONES

Banco de España	586
Banco Español de Crédito	460
Banco Español de Río de la Plata	244
Compañía Arrendataria de Tabacos	240
Ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante	593
Ferrocarriles del Norte	624

Secretaría de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Apertura de curso y matrícula

Por el presente se hace saber que en el tablón de anuncios de esta Escuela se halla fijado el correspondiente a la apertura del curso de 1928 a 1929, en el cual se contienen cuantas instrucciones y noticias puedan interesar a los aspirantes a alumnos de Náutica o Máquinas en relación con la respectiva matrícula.

A tal efecto se previene que la correspondiente al ingreso podrá verificarse del 1 al 15 de Septiembre entrante, siendo el requisito más esencial para la misma, tener aprobadas en el Bachillerato las materias siguientes:

Para estudios de piloto.—El ingreso, la Gramática Castellana, Geografía general y de Europa y Geografía Especial de España e Historia de España, por el plan antiguo; o el ingreso, Nociones Generales de Geografía e Historia Universal, y Geografía de España, por el plan moderno.

Para estudios de maquinista.—El ingreso y la Gramática Castellana, por el plan antiguo; o solo el ingreso, por el plan moderno.
 También se previene que la matrícula de asignaturas o cursos para alumnos oficiales puede verificarse durante todo el mes de Septiembre, y la de alumnos libres durante los primeros quince días del propio mes.

Lo que se hace público, de orden del señor director, para conocimiento de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Agosto de 1928.

El secretario, Serafín Junquera de la Piñera.—V. B.—el director Aurelio Arriaga.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Detención por robo

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, Antonio Melián y Domingo Rodríguez León, como presuntos autores del robo de un burro al vecino de esta capital Francisco González Ramos. También fué puesta a disposición del mismo Juzgado, una lata de gasolina que le fué ocupada al Melián y que dejó abandonada, cuando había, en el Barranco de Santos.

Por promover escándalo

Por promover un fuerte escándalo en la carretera de San Andrés, ha sido multado con 75 pesetas Manuel Hernández Cabrera (a) Patallana.

Sobres para tarjetas, cartas, volantes, oficios, comerciales, americanos, para muestras, valores declarados, partes de boda, vea el surtido que tiene "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.





LEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

se esperan durante el mes de Agosto de 1928.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WAREGGA Woermann-Linie A. G.	12	Las Palmas, Secondee, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Duala, Kiribi y Mossamedes.
GERRAT Hamburg-Bremen Africa Linie	10	Las Palmas, Banana, Boma y Matadi.
AUG. SCHULTZE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	10	Hamburgo y Bremen.
CAP NORTE Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	11	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
WAKAMA Woermann-Linie A. G.	15	Las Palmas, Freetown, Secondee, Colon y Sapele.
WADAI Woermann-Linie A. G.	15	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria y Duala.
WESER Norddeutscher Lloyd	20	Lisboa, Vigo y Bremen.
ESTE Woermann-Linie A. G.	21	Las Palmas, Dakar, Bissao y Liberia.
TENERIFE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	24	Hamburgo y Bremen.
UN VAPOR Woermann-Linie A. G.	26	Las Palmas, Secondee, Victoria, Tiko, Duala, Santa Isabel, Kiribi, San Carlos, Bata, Benito y Kongo.

OFICINA: CASETA DEL MUELLE. Teléfono núm. 141
Marina, 31 - Teléfono núm. 536

Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Agosto.

Días	Nombre del vapor	Compañía
3	Orotava	Norddeutscher Lloyd.
10	Agust Schultze	Compañía Oldenburguesa, Norddeutscher Lloyd.
17	Aruca	Compañía Oldenburguesa, Norddeutscher Lloyd.
24	Tenerife	Norddeutscher Lloyd.
31	Orotava	Norddeutscher Lloyd.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
Norddeutscher Lloyd
Servicio frutero
JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Agosto de 1928

REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	27/29	Cádiz y Barcelona.
LEGAZPI	20	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
MANUEL CALVO	25	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche. — Alfonso XIII núm. 35.

Anuncio Vd. en este periódico



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. = Salidas del mes de Agosto de 1928

El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 8 para Londres.
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 15 para Londres.
El magnífico vapor	SAN MATEO	El día 22 para Londres.
El magnífico vapor	SANAVISTA	El día 29 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. = Salidas del mes de Agosto de 1928

El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 4 para Dieppe.
El magnífico vapor	BURGO	El día 11 para Dieppe.
El magnífico vapor	SARDINIA	El día 18 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAA CARLOS	El día 25 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 12 Santa Cruz de Tenerife

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1928

PARA LIVERPOOL =

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
4	Aguila	Liverpool
7	Andorinha	Liverpool
11	Alca	Liverpool
15	Avocet	Liverpool
21	Ardeola	Liverpool
25	Alondra	Liverpool

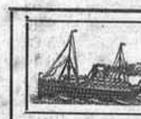
Esos vapores tienen hueco disponible para frutero y también para pasajeros con destino a Liverpool y Londres para el transporte de los viajeros. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 13. Teléfono 54.



The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "LLANDAFF CASTLE" de 1.676 toneladas de registro, se espera en este puerto en 21 de Agosto con destino a PLYMOUTH y LONDRES.
Tiene hueco para 150 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirijirse a Hamilton & Co. - Agentes.
NOTA IMPORTANTE: Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase. Para este vapor se extiende billetes especiales de primera clase para viaje de ida y vuelta, validos por dos meses, con una rebaja del 50 por 100 sobre el tipo actual.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores Bure :: Sancho II :: Santa Ursula
Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Agosto de 1928.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
2	POETA AROLAS	3-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
3	PLUS ULTRA	5-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
9	INFANTA BEATRIZ	10-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
11	FLORINDA	12-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
16	TEIDE	17-18 h.	Para Cádiz y Barcelona.
19	PLUS ULTRA	19-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.
23	INFANTA BEATRIZ	24-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
25	ESCOLANO	26-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
30	POETA AROLAS	31-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
31	PLUS ULTRA		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.
Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.
Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.
Para toda clase de informes dirijirse a su Agente: MANUEL CRUZ. - San José núm. 10.



The White Star Line

El vapor correo inglés "SUEVIC", de 12.686 toneladas de registro, se espera en este puerto el 23 de Agosto, con destino a LONDRES directo.
Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.
Para más informes dirijirse a HAMILTON & Co. - Agentes.
NOTA: Este vapor tiene hueco para pasajeros.



Cerveza marca LA LLAVE de Beck y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de esta plaza.
Agente: JUAN P. ALONSO. - Imeldo Seris número 16.

ALUMBRADO ELECTRICO



Es indiscutible la superioridad del Alumbrado BOSCH con Dinamo de regulador.

Estación de servicio BOSCH LEONCIO ORAMAS
Marina 11. :: Santa Cruz de Tenerife.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
SAN FRANCISCO 6 y 8
Capital 100.000.000 de pesetas
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1
Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:
Albacete, Alcañiz, Acay, Alicante, Almería, Alcora, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Exija, Ejea de los Caballeros, Elche, Estreya, Ferrol, Figueras, Girona, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montorri, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Utiel, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zaira, Zaragoza.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

en especial para los puertos de la isla de Tenerife por los vapores ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL.
Salidas bis manuales para el Sur. Salidas semimanuales para G. C. C. C. C.
Se admite carga todos los días laborables.
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telefónica: DELFIN. - Teléfono núm. 618

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.
Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.
Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos-bacteriológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)
Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas: Reacciones de aglutinación y fijación del complemento, Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc. para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO ANTIRRICO

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA
Cirugía General. - Matriz. - Partos. - Cirugía de ojos. - Pneumotorax artificial. - Rayos X. - Radioterapia superficial y profunda. - Radiografía. - Electroterapia. - Sillón Bergonié para obesidad
La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.
VIERA y CLAVIJO, NUM. 25

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.
47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración
282.715.428'61 PESETAS
que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público
143.186.325'40 PESETAS
pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia
Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA
Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

BOMBAS PUIGJANER

Para caudales de 500 a 60.000 litros hora
Las únicas que siempre funcionan bien y no hay que repararlas nunca
Ramón Puigjaner
Menéndez Delayo, 70 BARCELONA